

CUARTO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Dependencia o Entidad: SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NINGUNO
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	NO APLICA

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
NINGUNO	NO APLICA	NO APLICA

CUARTO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	CREACIÓN DEL MANUAL	ETAPA INICIAL
MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	CREACIÓN DEL MANUAL	ETAPA INICIAL

M.A.P. ALEJANDRO FLORES ARCHER
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL O TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.